



Banalización de los riesgos



COMPETENCIAS BÁSICAS

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
Tratamiento de la información y competencia digital.
Autonomía e iniciativa personal.

OBJETIVOS

- Que el alumnado reflexione sobre la normalización del consumo de drogas en nuestra sociedad.
- Que el alumnado tome conciencia de la existencia de riesgos que conlleva el consumo de drogas.

RECURSOS MATERIALES

Anuncio *Todo tiene un precio.* (FAD).
Folios y bolígrafos.

TIEMPO APROXIMADO





SENTIDO PREVENTIVO

En la sociedad actual existe una tendencia a la normalización de ciertos consumos de sustancias y a su banalización, es decir, a restarle importancia a los riesgos que llevan asociados. Cuanto menor sea el riesgo percibido en el consumo de una sustancia, mayor será la probabilidad de llevar a cabo un consumo. Esto se ve reflejado en la última encuesta ESTUDES, realizada por el Observatorio Español de Drogas. En ella, estudiantes puntúan al alcohol como la sustancia que genera conductas de menor riesgo, por el contrario la heroína, el éxtasis o la cocaína son las sustancias asociadas a conductas de mayor riesgo. La realidad es que, en España, alcohol y tabaco son las drogas más consumidas en la adolescencia, seguidas del cannabis. Casualmente, estas tres sustancias son las que menor alarma social generan.

A partir de un anuncio, se transmitirá al alumnado que las drogas se encuentran arraigadas en nuestra cultura y están empezando a ser un producto de consumo más. A través de una dinámica, se reflexionará sobre las supuestas ventajas del consumo de sustancias.

PARA INICIAR LA LA ACTIVIDAD

“Con esta actividad vamos a poder ver la tendencia existente en la actualidad a normalizar ciertos consumos de sustancias y a su banalización, es decir, a restarle importancia a los riesgos que llevan asociados”.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD



Introducción al audiovisual

Se pide al grupo que, a través de una lluvia de ideas, digan el nombre de drogas que conozcan o hayan oído hablar. Éstas se irán apuntando en la pizarra. (El alumnado podrá dar diferentes nombres que hagan referencia a la misma sustancia, por ejemplo, porro, maría, marihuana, hachís o polen hacen referencia al cannabis).

Una vez finalizada la lluvia de ideas, el profesor o la profesora mencionará únicamente las sustancias legales (alcohol, tabaco y fármacos) que se hayan apuntado en la pizarra:

“Habéis dado el nombre de muchas sustancias, algunas de ellas son legales como... (tabaco, alcohol y fármacos, según se hayan mencionado o no). Alcohol, tabaco y fármacos, al igual que cannabis, cocaína o heroína son drogas. A algunos chicos y chicas de vuestra edad, cuando se les dice que nombren las drogas que conocen, no mencionan el alcohol o el tabaco y muchos dudan que sean drogas porque son consumidas por mucha gente y sobre todo porque son legales. Pero tenemos que saber que una droga es cualquier sustancia



que introducida en nuestro cuerpo altera su funcionamiento, es decir, la nicotina excita y el alcohol adormece. Una de las causas de la confusión sobre si alcohol y tabaco son drogas es la legalidad, es decir, al ser legales, se piensa que su consumo es menos importante, pero esto no es así, ya que estas drogas son las que más problemas causan hoy en día. ¿A qué más se puede deber esta confusión?” (El consumo de alcohol y tabaco está arraigado en nuestra cultura y acompaña al ser humano desde hace mucho tiempo. Estas sustancias son un producto de consumo).

2ª FASE

Visionado del anuncio

Se hace el siguiente comentario:

“Alcohol y tabaco se han convertido en un producto de consumo en la sociedad española, haciendo que los riesgos que implican pasen desapercibidos o no se tengan mucho en cuenta. Vamos a ver un anuncio que hace una denuncia a que esta normalización se está ampliando a otras drogas. Fijaos en todas las situaciones referidas a drogas que aparecen como normales”.

Se proyecta el audiovisual y acto seguido, se plantean algunas cuestiones que den lugar a un debate posterior:

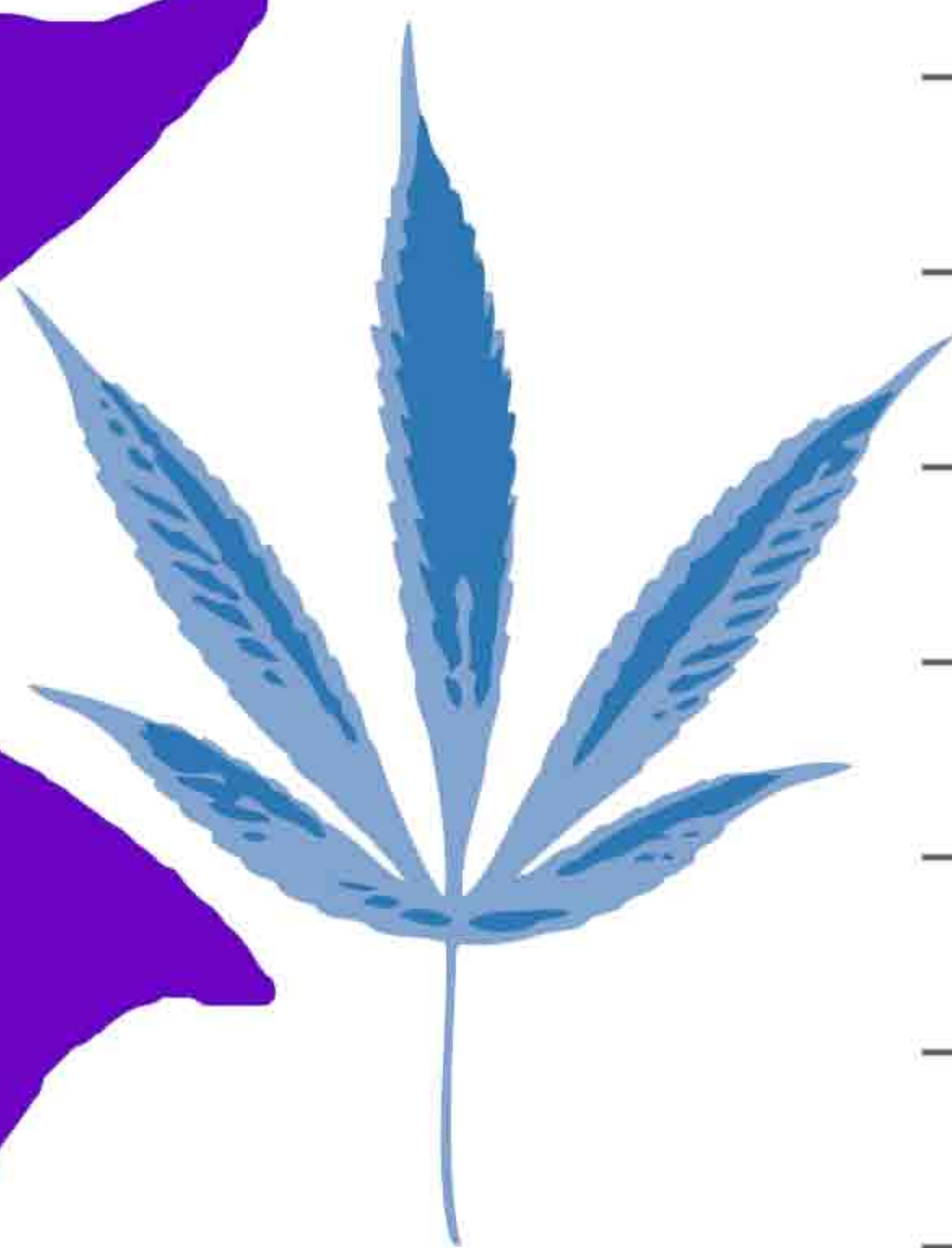
• *¿Qué situaciones o conductas están presentes en el anuncio y son vistas como algo normal?*

- Un chico se prepara un porro en la calle y la gente no dice nada.
- La pegatina de una hoja de marihuana en un coche.
- Una planta de marihuana en la terraza como si fuera un geranio.
- Un chico muestra como se toma una pastilla en la discoteca.
- Se compra una lata de cocaína como si fuera un refresco.
- Un graffiti en la pared: “La farla es el postre más dulce”.
- El cartel de la puerta del baño es un muñeco esnifando cocaína.
- Un videojuego sobre narcotraficantes.
- Un chico compra cocaína como algo habitual.
- Tiendas que venden artilugios para el consumo de sustancias.
- Un chico lleva una camiseta, en la que pone LSD, como si fuera la marca.

• *¿Es común observar estas situaciones hoy en día?*

• *¿Qué pasaría si se normalizara el consumo de todo tipo de sustancias?*

• *El anuncio finaliza con el siguiente eslogan: “Esto es lo más peligroso,*





olvidarnos de lo que realmente son”, ¿qué significa?

- *¿Creéis que es cierto lo que transmite el anuncio?, ¿por qué?*

Se divide al grupo-clase por parejas. Cada pareja elaborará una lista con 5 modos diferentes que hay en la sociedad actual de quitar importancia al consumo de drogas legales o ilegales. Pasados 10 minutos se pondrán en común las listas elaboradas.

Algunos ejemplos:

- Fabricar mecheros, pins, mochilas, camisetas, etc., con marcas de alcohol o tabaco. También con la hoja de marihuana.
- El significado que la publicidad da al alcohol: fi esta, sexo, diversión, ...
- Emplear diminutivos o nombres graciosos referidos a sustancias (farlo, porrito, petilla, chupito, chato, etc.).
- La automedicación.
- Utilizar alcohol, tabaco y “pastillas para dormir”, para la ansiedad, sin prescripción médica.
- Decir u oír frases como: “con una copilla seguro que te animas”, “necesito un cigarro, estoy muy nervioso”, “cada vez que voy fumao, me lo paso pipa, es súper gracioso”.
- Las letras de canciones pegadizas que hablan de legalizar sustancias o con letras a favor del consumo.
- El consumo habitual que muestra la televisión en películas, series,...



Reflexión sobre los supuestos beneficios de las sustancias.

Se desarrolla una dinámica en la que se divide al grupo-clase en equipos de 3-4 componentes y se realiza el siguiente comentario:

”Puede que en la televisión o incluso a vuestros amigos y amigas les hayáis oído que tomar algunas drogas produce diversión, te anima, te relaja o te ayuda a relacionarte. ¿Creéis que esto es cierto?, ¿es siempre así?, ¿hay algunas sustancias que nos ayudan a conseguir determinadas cosas?”. (La mayoría de las sustancias tienen efectos atractivos que hacen que las personas consuman, pero estos efectos no siempre se logran y son difíciles de controlar. Además, muchos de estos efectos pueden tornarse negativos sin ser conscientes de ello).

Cada grupo coge un folio y lo divide en dos mitades. Una llevará por título “Ventajas de consumir alcohol” (para divertirse, por placer, para quitarse la vergüenza, para relacionarse mejor y para probar cosas nuevas) y la otra “Sí, pero tiene pegas...”. (Los grupos escribirán pegas al supuesto beneficio).



A continuación se presenta una tabla que servirá de apoyo al profesorado en el desarrollo del trabajo grupal, y principalmente en la puesta en común:

VENTAJAS DE CONSUMIR ALCOHOL SÍ, PERO TIENE PEGAS...

Para divertirse

- No siempre te diviertes.
- Puede sentar mal.
- Accidente de moto/coche.

Por placer

- Accidente de moto/coche.
- Puede sentar mal.

Para quitarse la vergüenza

- Al día siguiente la vergüenza continúa.
- Llega un momento en el que se hacen tonterías.
- Demasiada desinhibición puede llevar a tener conductas de riesgo.

Para relacionarse mejor

- Si se aprende a relacionarse bajo los efectos del alcohol, se corre el riesgo de acostumbrarse a esa muleta y tener dificultades si no la utilizamos.

Para probar cosas nuevas

- Al principio el sabor no es agradable.

Para olvidarse de los problemas

- Al día siguiente seguirán ahí. Mejor enfrentarse a ellos.

Otros

- ...

Finalmente, los equipos hacen una puesta común y se cierra la actividad recordando las ideas más importantes:

- Sin darnos cuenta, la sociedad, las personas e incluso nosotros y nosotras normalizamos algunos consumos de sustancias.
- Cuando las drogas son tratadas, percibidas y usadas como un producto de consumo más, acaban perdiendo su consideración de sustancia de riesgo.
- Las drogas pueden producir “supuestos beneficios”, pero ¡cuidado! porque no es oro todo lo que reluce y también tienen su parte negativa.
- No debemos olvidar nunca los riesgos asociados a los consumos de sustancias.

COMENTARIO FINAL

“A pesar de que, en España, el alcohol y el tabaco (seguidas del cannabis) son las drogas más consumidas en la adolescencia, también es verdad que son las que menor alarma social generan. Están tan arraigadas en nuestra cultura, que parecen un producto de consumo más, aunque no hay que olvidar que conlleva unos riesgos que debemos tener presentes”.